

REDACCIÓN

Augusto, 11, 17

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precio convencional... Pago a título de...

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin excepción no hay periódicos posibles. No se devuelven los originales aun que no se publiquen. La correspondencia literaria al director. La económica al Administrador.

Tópicos del intervencionismo

ESPAÑA Y SUDAMERICA

Con ocasión del incidente Luxemburg, cuando Inglaterra, Francia y los Estados Unidos descontaban como cosa inminente el rompimiento entre la República Argentina y Alemania, gran número de periódicos españoles, algunos de cierta autoridad como La Epoca y La Vanguardia, anticipándose con una ligereza inconcebible a los acontecimientos, hablaban con las habituales lamentaciones de cómo el área de la guerra se extendía por todo el mundo y de cómo se acentuaba el divorcio espiritual entre América, a la que la fuerza de las cosas incorporaba a la Entente, y España que por una triste fatalidad continúa apartada de la guerra, viéndose por tanto bloqueada y aislada como un islote en la vasta zona de la Entente, y amenazada tal vez en el porvenir por la hostilidad política y económica de ésta, confinada dentro de sus fronteras, reducida a sus propios recursos y condenada a abrirse camino fuera de los cauces naturales de sus afinidades históricas y geográficas.

La Epoca en un artículo reciente que causó cierta alarma porque se juzgó que reflejaba la opinión del anterior gabinete, acentuaba la nota trágica revolviéndose contra aquellos «ciegos» españoles que llevados de su simpatía y admiración por el gigantesco esfuerzo de Alemania, contribuían tal vez a apartar a España de la que aquel periódico estimaba la senda de sus destinos. Queramos o no queramos, añadia, España está empujada en la esfera de acción de la Entente y no podría en ningún caso desafiar impunemente su hostilidad. Contribuían a recargar la nota los informes de las Agencias Havas y Reuters, que por aquellos días anunciaban la ruptura definitiva entre Alemania y Argentina y tal vez la guerra. Se trataba mediante noticias que después han resultado falsas, de ejercer una presión moral sobre España y sobre toda la América latina; la actitud de los periódicos aludidos parecía obedecer a una consigna.

¿Qué ha pasado después? El presidente de la República Argentina, consciente de sus responsabilidades, convencido de que su país es algo más que Baiti, Paraguay, Liberia, etc., apoyándose en la opinión de las provincias, logró dominar la agitación que reinaba en Buenos Aires, donde multitudines sin domicilio, la población flotante que a causa de la parálisis económica se había concentrado en la capital, no buscaban más que pretextos para alterar el orden y la normalidad de la vida ciudadana. Aquella agitación ficticia, a la que aludían los periódicos de la Entente cuando afirmaban que el presidente de la Argentina no lograría vencer la presión creciente de la opinión pública que reclamaba la guerra, no era otra cosa que los movimientos turbulentos de masa inmigratorias procedentes de Europa, que no habían logrado resolver su situación y a las que la necesidad de los predicadores a toda sugestión de los agitadores al servicio de la Entente.

La Argentina, contra lo que se deseaba incluso en España confiándose en que su actitud tendría aquí gran repercusión, no ha roto con Alemania y es casi seguro que mientras dure la guerra sus relaciones con el Imperio alemán se mantendrán en el mismo pie de correcta amistad; como Chile, Venezuela, Colombia y Méjico, la República Argentina seguirá siendo neutral y reservándose para los más altos menesteres al advenimiento de la paz.

Es sin embargo un lugar común acerca del que se insiste con cierta rambonería, afirmar que la América española ha roto con Alemania. ¿Es esto cierto? Brasil que inició la política de ruptura no perteneció jamás a la América española; sus relaciones con España han sido siempre escasas y muy indirectas y los emigrantes españoles fueron allí sometidos a un régimen tan vejatorio e inhumano que

nuestro Gobierno tuvo que prohibir la emigración española al Brasil para impedir que nuestros nacionales fueran reducidos a la esclavitud. Y en cuanto a los demás países que siguiendo el ejemplo del Brasil, rompieron asimismo con Alemania, sólo su nombre vale algo: Perú, Uruguay, tal vez Paraguay, Ecuador y Panamá son en realidad, excepto el Uruguay, Estados insignificantes, de no muy adelantada civilización, de tal suerte que su incorporación a la Entente no tiene significación ni alcance alguno; es sólo una ridícula teatralidad.

TEMA INTERESANTE

Las próximas elecciones

No me atrevo a decir que hará las elecciones generales este gobierno. Menos aventurada me parecería la afirmación de que, al menos tal y como se halla constituido, no las hará. Sea de ello lo que quiera, es indudable, que en los primeros meses del año próximo habrá elecciones.

Las habrá, salvo el caso, no del todo imprevisible, en que triunfase una revolución o se impusiese una dictadura, y aun en la hipótesis del período revolucionario, habría elecciones.

La revolución acudiría a los comicios buscando en los votos ciudadanos asentimientos que dieran a sus gobiernos trazas de cosa legal y nacional.

Hagamos una aclaración: nuestra hipótesis, nos parece extraordinariamente absurda.

Admitamos lo más verosímil y lo más probable y casi seguro: que con este o con otro gobierno, allá para febrero o marzo se elegirán nuevas Cortes y que quien quiera que presida la elección, sin llegar a las abstenciones de ahora, dejará de intervenir en la forma resuelta, parcialísima y notoria con que por regla general han intervenido en las elecciones los gobiernos de España; por lo menos la intervención será más periférica que central, las manipulaciones se harán en las provincias y no en Madrid.

Que el Parlamento que sustituya al actual entienda en problemas de interés extraordinario, incluso de índole constituyente; que incluso, si no se adelantan los acontecimientos, podrá lanzarnos a la guerra; que, además, es muy posible que las Cortes mismas planteen y en realidad den ellas la solución de las crisis; todo eso, digo, tiene para mí casi los caracteres de la evidencia.

¿Se harán cargo de la importancia que entrañan y del peligro que representan las futuras elecciones? Y si se hacen cargo, ¿sabrán poner sus obras a la altura que reclaman sus deberes religiosos, patrióticos y en el noventa y nueve por ciento de los casos monárquicos?

El problema es de una gravedad extraordinaria, pero al propio tiempo de una sencillez que empareja con la gravedad.

Se trata sólo de que el semejante esté con el semejante, de que el afín ayude al afín.

La cosa es tan natural, que el sólo instinto de conservación debería bastar para que, sin ni siquiera enunciarla, se impusiera.

En el futuro Parlamento se pondrán en tela de juicio la Religión, la Patria, la Monarquía.

Y esas grandes cuestiones que afectan a nuestra conciencia y a nuestros sentimientos, no las resolverá la fuerza de la razón, sino los votos, que pueden coincidir con ella, pero que también pueden inclinarse del lado del absurdo.

Es, pues, indispensable llevar a esas Cortes el mayor número de votos católicos, españoles y monárquicos.

¿Y cómo se conseguirá eso? Pues eso se conseguirá si todos los que nos preciamos de católicos, de españoles y de monárquicos, tenemos en el corazón, y en los labios, el propósito del sacrificio, si todos estamos decididos a secundar la empresa poniendo en

ella cuanto podamos poner; los ricos su dinero, los oradores su palabra, los escritores, sus plumas, todos la acción eficaz, el trabajo perseverante, convirtiéndonos en celosísimos cooperadores de la obra, como si fuéramos licitadores de una subasta en la que pujáramos con desinterés y generosidad, y nos propusiésemos agarrar todos los egoísmos.

Así, tocando los resortes espirituales, desplegando a los ojos de las muchedumbres aun creyentes la bandera que encarna los ideales que ellas aman, sin olvidar aquellos objetivos de carácter económico social que es necesario que con urgencia se realicen, podríamos ir a la lucha, no con el temor de la derrota, sino con la fundada esperanza del triunfo.

Pero los obligados a la iniciativa, deben tomarla ahora y ponerla en obra sin perder día, ni hora, ni minuto.

Nuestros enemigos no descansan. Ellos no alternan los períodos de lucha con los períodos de ociosidad, trabajan siempre, preparando el terreno, aun cuando consideren lejano el día de la recolección.

¿Por qué no imitarlos? Si ahora seguimos emperzados, teorizando sobre si harán los blancos o los negros las elecciones, cuando lleguen éstas y las afrontemos con escasa o sin ninguna preparación, y el enemigo nos derrote y nos imponga luego ideas y soluciones que estimamos execrables, no tendremos ni el derecho de quejarnos, porque tendremos lo merecido.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Madrid, 17 noviembre.

El abuso de la inmunidad

Porque el Sr. Ministro de la Gobernación, hablando de D. Marcelino Domingo con los periodistas, dijo que el diputado radical se hospedaba en el Hotel Ritz, siendo así que tenía su residencia en el Hotel Inglés, ha enviado el Sr. Domingo al Sr. Bahamonde una carta tan agresiva y descortés, que por tal motivo no queremos insertarla.

Ello es prueba en primer término de la manera cómo paga la revolución las contemplaciones que se le tienen, y pone de relieve, además, la odiosa desigualdad que la inmunidad parlamentaria establece entre los ciudadanos.

Ya se ve lo que esta desigualdad tiene de democrática, mas no por ello dejan de aprovecharse lindamente de la misma los más estrados demócratas.

A propósito dice La Acción, después de insertar la susodicha carta:

«Francamente, nos parece mal, y el procedimiento ofensivo, no solamente para el Sr. Bahamonde, sino para todos los ciudadanos, porque es restregarnos por el rostro la impunidad parlamentaria.

Si esa carta se la hubiera dirigido a un ministro de la Corona cualquier español que no gozara de privilegio, a estas horas estaría en la cárcel, y tiene que producirnos indignación que mientras a los periodistas se nos persigue y se nos procesa por emitir juicios contrarios a la actuación de cualquier Gobierno, haya españoles privilegiados que puedan hacer esas cosas, como si fuesen de distinta condición que los demás mortales.

¿Es esa la igualdad y la libertad y la fraternidad?

Comprenderán ahora los lectores por qué no nos hemos indignado cuando se hablaba de atropellos contra la inmunidad parlamentaria.

De ésta se abusa demasiado, y no es cosa de que ella sirva para establecer castas entre los españoles.

El Sr. Bahamonde se defenderá como quiera, que nosotros no tenemos la obligación de defenderle. Lo que defendemos es la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

Muy bien dicho; pero como si no. Eso de la igualdad ante la ley es bueno para escrito en los programas políticos del viejo y del nuevo progresismo.

Para los menesteres de la vida no hay ley más útil que la del embudo.

Noticias de la guerra

LO DE RUSIA

Petrogrado, 18.—Después de la derrota de Kerensky, el Consejo de comisarios proclamó el derecho de los diversos pueblos de Rusia a decidir su forma de gobierno, comprendidas la separación y la independencia.

Los maximalistas insisten en que Lenin y Trozky entren en todo gobierno socialista que se forme y exigen la mayoría de carteras, principalmente las de Negocios extranjeros, Interior y Trabajo.

Los maximalistas han cerrado la frontera.

Dícese que las tropas del gobierno han llegado a Luga y se dirigen a Petrogrado.

La situación no ha cambiado en Moscou, donde los maximalistas tienen el poder. Las tropas del gobierno han sido desarmadas. Las tropas maximalistas han ocupado Gatchina. El Estado Mayor de Kerensky ha sido detenido y Kerensky ha podido escapar, habiéndose ordenado su detención.

Se ha concluido un acuerdo a consecuencia del cual las tropas de Kerensky han entregado las armas.

El comité de salvación de la patria ha sido disuelto.

Entre las condiciones impuestas por los maximalistas por su entrada en el gabinete figura la inspección de las tropas de Petrogrado y Moscou y el derecho de armas a los obreros en toda Rusia.

Neratow, antiguo ministro de Negocios extranjeros ha desaparecido después de poner en seguridad las copias de los tratados concluidos con los aliados. Los maximalistas han ordenado su detención.

LA INVASION DE ITALIA

Nauen, 18.—En los frentes occidental y oriental no ocurrieron acontecimientos de importancia.

Entre el Brenta y el Piave, los italianos han sido desalojados de sus fuertes posiciones en la montaña.

Viena, 17.—Frente italiano: En los montes al SO. de Feltre, a pesar de la niebla y del frío, nuestros regimientos asaltaron después de haber vencido la tenaz resistencia enemiga, el monte Passolan y el Perpeurna, cayendo en nuestro poder un comandante, cincuenta oficiales y setecientos cincuenta soldados.

En el Piave inferior tuvimos que retirar destacamentos que se encontraban en la orilla O. ante los ataques enemigos.

Frente ruso y Albania: No hubo acontecimientos de importancia.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Dia 19

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 772.42 milims.—Id. tarde 770.87.—Temperatura normal, mañana, 11.6.—Id. tarde, 14.4.—Id. máxima al sol, 24.8.—Id. id. a la sombra 16.2.—Id. mínima reflector, 0.2.—Id. id. a la sombra, 7.5.—Oscilación, 2.8.—Dirección del viento, N.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24 horas, 9 kilim.—Estado del cielo mañana, medio cub.—Id. tarde casi despej.—Nubes cantidad: mañana, 0.4.—Id. tarde, 0.1.—clase: mañana, C.—Id. tarde, S.—Humedad relativa, mañana, 54.—Id. tarde, 67.—Agua evaporada en 24 horas, 2.3.—Lluvia en 24 hor., 0.00.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida regularidad, se sirvan comunicarlo a esta Administración

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Virgili, Ornovio, Salvador, Boxó, Larin, Sugrañes, Armengol, Vallhonrat, Martorell, Loperena, Cavallé, Vallvé, Ventosa y Guasch, presidiendo el Sr. Prat.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; proponiendo se coloquen cintas de piedra de sillaría en la Avenida de Saavedra; autorizando a D. Antonio Ventura Altés para instalar un motor eléctrico; id. a D. Eusebio Vergés Cunillera para id. id.; designando la comisión gestora de la adquisición de terrenos para la construcción de un cuartel; proponiendo el nombramiento de peones temporeros para el derribo de la casa ruinosa núm. de la calle de Santa Tecla; autorizando a D. Cristóbal Roig Añó para hacer obras en la fachada de la casa número 6 de la calle de León.

Id. de la de Gobernación: aprobando varias cuentas; proponiendo la adquisición de once capas para los individuos de la Guardia urbana; autorizando a D. Antonio Ventura Altés para efectuar operaciones de matanza de ganado de cerda en el Matadero público; informando una instancia presentada por D. Luis Aymat.

Id. de la de Higiene y Sanidad: interesado se adquiriera una mesa y sillas para la casa de socorro del puerto.

Id. de la de Hacienda: proponiendo el pago de aumento de prima de seguros sobre accidentes del trabajo a la Compañía «Hispania»; nombramiento de delegado para la Junta de representantes de este partido judicial que ha de proceder a la confección y aprobación del presupuesto carcelario.

Fue nombrado el Sr. Salvador. También fue aprobado un dictamen de la comisión de Higiene y Sanidad proponiendo instalar un laboratorio y concurso para nombrar el director del mismo.

Los Sres. Ventosa, Cavallé, Loperena y Vallvé pidieron que quedara sobre la mesa dicho dictamen y no accediendo a ello la comisión, lo impugnaron extensamente, siendo defendido por el Sr. Boxó.

Para conocimiento del público y por tratarse de un asunto de verdadero interés publicamos a continuación el extracto del mencionado dictamen, que en esencia dice así:

«Conveniencia y necesidad que incumbe a los Ayuntamientos en defensa de la higiene pública de sostener laboratorios municipales de análisis químicos y microbiológicos para responder cuando menos a las necesidades de reconocimiento de aguas, sustancias alimenticias y análisis de productos patógenos y de medios de desinfección.

La Instrucción general de Sanidad de 1904 y la ley de 22 de diciembre de 1908, imponen la obligación de poseer tales laboratorios a los Ayuntamientos de capitales de provincia a los mayores de 10.000 habitantes.

El Ayuntamiento de Tarragona, en virtud de ello, hace pocos años adquirió los aparatos fundamentales de tales laboratorios y los más costosos (Posee actualmente un magnífico microscopio, una estufa de cultivos espléndida, una balanza de precisión de décimo de miligramo, autoclaves, un microtomo de lo más perfeccionado y en fin una porción de aparatos que costaron varios miles de pesetas, una 8.000, y ahora están depositados en el Matadero y sin poder funcionar echándose a perder, pues les falta útiles accesorios y algunos otros aparatos menos importantes pero que son complemento de un laboratorio.)

Además viene consignando el Ayuntamiento, desde varios años a esta parte (y sin gastarlas) varias cantidades en su presupuesto, para completar la instalación de dicho laboratorio. (El año 1915 el gobernador devolvió y no quiso aprobar el presupuesto porque no figuraba consignación para el laboratorio y desde entonces no deja de figurar.)

A fin de acudir a la necesidad

obligación legal antedichas, y al mismo tiempo evitar que se malogre lo que ya tiene gastado el Ayuntamiento para este laboratorio...

A tal objeto propone se abra un concurso para la adquisición de dichos aparatos y útiles...

Para dirigir la instalación y montaje de los aparatos, dirigirá el laboratorio y practicar en él los análisis correspondientes...

Ha salido para Madrid una comisión de la Cámara de Comercio de Tortosa, presidida por D. Fernando Pallarés...

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Jaime Nadall...

MUGICA - Médico-Dentista. Consulta de 10 a 5 - Calle Nao, 13.3

A mediados de semana saldrá para la corte, una comisión de la Federación de Sindicatos de exportadores de vinos de Cataluña...

Al efecto de proveer el cargo de director técnico jefe del laboratorio municipal de análisis químico microbiológicos...

Por último, propone la comisión de una vez efectuado el nombramiento del facultativo que ha de dirigir la instalación del material...

Después de la orden del día el Sr. Virgili propone y así se acuerda, que el empleado Sr. Llebaria desempeñe interinamente la plaza de contador.

A propuesta de los republicanos se acuerda por unanimidad pedir al Gobierno la concesión de una amnistía para todos los sentenciados por delitos políticos y sociales.

Pocas veces se habrá visto la Catedral tan concurrida de fieles como el domingo último con motivo de ser el último día de la novena a Nuestra Señora del Claustro.

Las personas que por la mañana ecclíberon la comunión en la misa que dijo el predicador Dr. Ximénez se acordaron a varios centenares.

Se nos ruega imploremos de nuevo la pública caridad en favor de la familia que vive en la calle de Miser Sitjes, n.º 13...

A pesar de que una entidad deportiva de Vendrell, se propone celebrar este año en aquella villa, la fiesta del pedal y haber manifestado su señor presidente que la sección ciclista «El Pedal» del Club Gimnástico cooperaría a tan simpática manifestación...

Terminó el acto con el canto de la Salve.

Según carta de la Subsecretaría de Estado, recibida por el Cabildo de esta Catedral, el Sr. Arzobispo, contra lo que se ha dicho en la Prensa...

El ministro de Instrucción pública ha firmado el nombramiento de director del Instituto de Tarragona a favor del catedrático D. Juan Ramonacho...

Merced a las gestiones del presidente de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, D. Gregorio Rull...

Por la Dirección general se ha reabilitado el nombramiento de maestro de la escuela de Miravet a favor de D. Benigno Escobar.

Colectación «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Se está organizando en Tortosa un gran concurso de ganados para celebrarlo en dicha ciudad por todo el mes de diciembre próximo.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrefía lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Se ha comunicado a la Capitanía general que por el ministerio de la Guerra se desea contratar...

Los armadores, consignatarios o particulares que deseen hacer ofertas, pueden dirigirse a la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general.

Casa «Coca» HULES para gutaperchas, inoleums, cepillos de todas clases, Especificidad en artículos de piel y de viaje. - Conde de Rius. 7.

Del Diario de Reus: «Por noticias ciertas que tenemos, podemos asegurar que a tiempo oportuno llegarán a esta ciudad importantes partidas de azufre de excelente calidad...

En cumplimiento de la ley se ha denunciado que en el término de Montreal ha sido atacado un rebaño lanar por una enfermedad desconocida.

Recibidas las novedades de la presente temporada ¡Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor.

Han sido nombrados maestros interinos: De Alcanar, D. Vicente Sales Querrol; de Amposta, D. Luis Ivern Orpinell; de Borjas del Campo, D. Joaquín Gallimany Arbós...

Comunican de Ametlla que estos días la pesca ha sido abundantísima en aquellas aguas.

También dicen de la Ribera que esta temporada abundan mucho las aves acuáticas en los lagos, singularmente las fulicas.

La Compañía Canadiense avisa que facilitará trabajo a cuantos albañiles se presenten para trabajar en Camarasa (Lérida) ganando seis pesetas diarias y gastos de viaje.

Se nos ruega imploremos de nuevo la pública caridad en favor de la familia que vive en la calle de Miser Sitjes, n.º 13...

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 287 bocoyes de vino, 12.900 sacos de avellana, 1.900 de almendra y 6.900 cajas de higos.

Han pasado a la cárcel de Barcelona incomunicados, dos individuos detenidos el sábado como autores de una importante fabricación de billetes falsos.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Teléfonos y Amortizable 5 %.

Admitimos para la agregación de una hoja de cupones, los títulos de la Sociedad General de Teléfonos, emisión de 15 de junio de 1900.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

Merced a las gestiones del presidente de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, D. Gregorio Rull, y de los señores D. José y D. Félix Via, ha sido satisfecho por una Compañía aseguradora el importe del cargamento de azufre de un buque que lo conducía con destino a los asociados de dicha Cámara...

El propio Sr. Rull gestiona la adquisición en Italia de una importante partida del expresado producto, que probablemente podrá distribuirse a fines de enero próximo.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27. 1.

Se está organizando en Tortosa un gran concurso de ganados para celebrarlo en dicha ciudad por todo el mes de diciembre próximo.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrefía lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Se ha comunicado a la Capitanía general que por el ministerio de la Guerra se desea contratar, arrendar o adquirir un vapor de 150 a 200 toneladas, para destinarlo al servicio de los puertos de Tánger, Arcila y Larache.

Los armadores, consignatarios o particulares que deseen hacer ofertas, pueden dirigirse a la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general.

Casa «Coca» HULES para gutaperchas, inoleums, cepillos de todas clases, Especificidad en artículos de piel y de viaje. - Conde de Rius. 7.

Del Diario de Reus: «Por noticias ciertas que tenemos, podemos asegurar que a tiempo oportuno llegarán a esta ciudad importantes partidas de azufre de excelente calidad, desapareciendo por lo tanto el temor que existía de que este año no tendría la clase agrícola este indispensable producto.»

En cumplimiento de la ley se ha denunciado que en el término de Montreal ha sido atacado un rebaño lanar por una enfermedad desconocida.

Recibidas las novedades de la presente temporada ¡Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor.

Han sido nombrados maestros interinos: De Alcanar, D. Vicente Sales Querrol; de Amposta, D. Luis Ivern Orpinell; de Borjas del Campo, D. Joaquín Gallimany Arbós...

Comunican de Ametlla que estos días la pesca ha sido abundantísima en aquellas aguas. También dicen de la Ribera que esta temporada abundan mucho las aves acuáticas en los lagos, singularmente las fulicas.

La Compañía Canadiense avisa que facilitará trabajo a cuantos albañiles se presenten para trabajar en Camarasa (Lérida) ganando seis pesetas diarias y gastos de viaje.

Se nos ruega imploremos de nuevo la pública caridad en favor de la familia que vive en la calle de Miser Sitjes, n.º 13...

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 287 bocoyes de vino, 12.900 sacos de avellana, 1.900 de almendra y 6.900 cajas de higos.

Han pasado a la cárcel de Barcelona incomunicados, dos individuos detenidos el sábado como autores de una importante fabricación de billetes falsos.

Por R. O. del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que dentro del improrrogable plazo de ocho días a contar desde ayer, se reintegren a sus respectivos cargos todos los profesores y auxiliares de Escuelas Normales que en la actualidad estén ausentes del mismo...

Ha estado en Tortosa un ingeniero de minas alemán que va a estudiar la riqueza minera de la provincia para explotar por cuenta de un sindicato de banqueros toda la que no esté ya denunciada.

UNA BODA

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús tuvo ayer lugar a las once y media el solemnisimo acto de contraer matrimonio la bellísima señorita María del Pilar Cuchillo Ferré, hija de nuestros particulares amigos el distinguido abogado D. José Cuchillo y D.ª Amparo Ferré...

Apadrinaron a los contrayentes por parte de la novia, D. José Vidal de Barraquer y D. Juan Solé Granell y por parte del novio su hermano don José Bach, primer teniente de ingenieros del regimiento de pontoneros de Zaragoza, y D.ª Inés Ibáñez de Aymat.

La iglesia estaba profusamente engalanada e iluminada y durante la ceremonia ejecutó escogidos números de música sacra el quinteto que dirige el maestro Sr. Roig.

Bendijo la unión el Rdo. P. Antonio Blanch, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, quien celebró además la misa y dirigió a los jóvenes desposados una alusiva plática exponiendo la significación del matrimonio cristiano.

Entre los invitados recordamos a los Sres. de Díaz Carvia, Juliá, Ribba, Ardevol, Ecija, Canals, Novena, Alonso de Medina (sobrino), Nadall, y señoritas de Ricomá, Dalmau, Boxó, Ardevol y otros que sentimos no recordar.

Asistió también el M. I. Dr. D. Manuel Borrás, canónigo de Tortosa. Los novios han recibido con tal motivo un número muy importante de regalos.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete servido por el acreditado Hotel de Europa, terminado el cual se despidieron los nuevos desposados por Valencia, Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Reciban nuestra cordial enhorabuena las familias de Cuchillo y de Ecija y hacemos votos por la felicidad de los nuevos contrayentes a la que son acreedores por las virtudes cristianas que atesoran.

AVISO

Recaudación de Tributos S. A., Arrendataria de la recaudación de contribuciones de esta provincia, hace saber a los contribuyentes de esta ciudad, que la cobranza de éstas y por todos conceptos, correspondientes al actual trimestre, se está efectuando a domicilio, y en las oficinas situadas en la rambla de Castelar, n.º 1, todos los días laborables, de 8 a las 13, y de las 16 a 17 hasta el 25 del presente mes en su primer período.

BIBLIOGRAFIA

Que no solamente en los jardines de los claustros, sino también en el mismo hogar doméstico, rodeado de múltiples quehaceres, se ven brotar de vez en cuando flores exquisitas de la más encumbrada virtud, viene a demostrarlo prácticamente el libro que salió hace poco de la pluma del presbítero barcelonés D. José Mansó y Vigo, y que se titula Santidad en el mundo o reseña de la admirable vida de la sierva de Dios Carmen de Sojo de Anguera.

Aparte del interés que el autor ha sabido dar a su obra, por tratarse de una hija de nuestra tierra, que nació en la ciudad de Reus, y de una vida tan portentosa en medio de los peligros del mundo, el libro se lee con verdadera delectación; y creemos con fundamento que recogerán a sus páginas bienes espirituales en abundancia los lectores.

Otra obra de indudable utilidad en nuestros tiempos es la que nos ofrece el Dr. D. Federico Santamaría, presbítero, el cual la titula Cuestiones de Religión ante la razón del pueblo. En ella se ponen al alcance de las gentes sencillas dogmas tan fundamentales,

como la existencia de la otra vida, divinidad de Jesucristo, de la iglesia y de la Confesión. Su lectura reportará benéficos resultados al alma del pueblo, que verá resueltas sus dudas acerca de las sobre dichas cuestiones.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, coronel D. Isidro Alonso de Medina. Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 22 del actual a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia el concurso para el derribo de las casas números 60, 62 y 64 de la calle de San Pedro, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán ofreciendo al Ayuntamiento una cantidad como exceso de valor de materiales sobre los gastos, y se constituirá como depósito la cantidad de 200 pesetas para responder del valor de los materiales de la casa n.º 62 que se han de entregar a su propietario anterior según las cláusulas de la cesión. Tarragona, 19 noviembre 1917.- J. Prat.

Extracto del B. O. del día 18. Circular del señor Gobernador de esta provincia dando disposiciones para evitar los casos de Triquinosis en la especie humana. Relación de concejales electos con ardegló al art. 29.

El señor Delegado de Hacienda con la multa máxima a los alcaldes que en el plazo de diez días no presenten certificación del acta de la sesión en que se acordara los medios para hacer efectivos los cupos de consumo. El Tesorero de Hacienda amenaza a los Ayuntamientos que no han ingresado en arcas del Tesoro el impuesto de consumos del año actual.

Nombramiento de maestros. Anuncian varios servicios las alcaldías de Ulldecona, Tortosa, Cabacés, Rourell y otras. Se anuncia la venta en pública subasta de varios inmuebles. Se cita a D. Mauro García Vilheu.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS. Juan Capdevilla Sanjuan. FALLECIDOS. Antonia Grau Descartrega, Merced, 17, (80 años). MATRIMONIOS. Ignacio Bach Ecija, con Pilar Cuchillo Ferré.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapores «Cabo Roca», «Aspillón», «Cabarda», «Cabo Peña» y «Mehir». Salidas: Vapor «Cabo Roca», laudes «Gaspar Bayami» y «Niña Isabelita».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sr. Félix de Valois Agapio, Benigno, Silvestre, Simplicio obs., Eustaquio, Cayo mrs. SANTOS DE MAÑANA.—La Presentación de Nuestra Señora.—Sr. Honorio, Esteban, Celso, Clemente mrs., Alberto ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para noviembre La Conversión de la China

Oración cotidiana para este mes ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en particular para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

Resolución apostólica Cooperar con oraciones, limosnas y acciones a las misiones de la China.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Juan.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

ANTI-REUMÁTICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América

**BAÑOS MEDICINALES
 AGUAS DE MAR Y DULCE**

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÀ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
Establecimiento de SARDÀ H. N.ºS
 Calles de Mar, 30, y León, 48. -- TARRAGONA



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara OSRAM resuelve este problema.

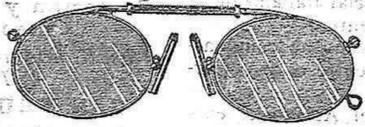
Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MRS BLEY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha de mostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos: Con auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de retracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual crea prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composuras pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trençats) con 30 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

LA CRUZ ROJA,

MONTEROLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te i provades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romanzas castellanas», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuarenta de PATRIA», con todos ellos premiada y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El arcabú de Zalamea», por Calderón de la Barca.

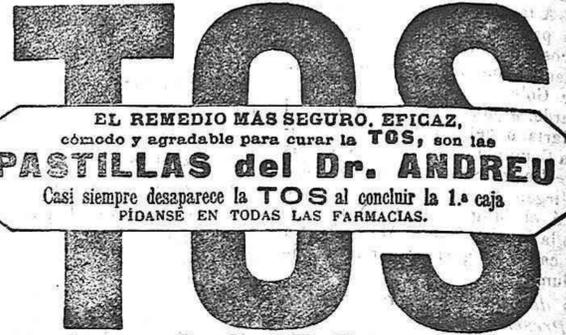
«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 85, Madrid).

D. _____ de profesión _____ de domicilio _____ de provincia _____ de calle _____ n.º _____

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,



EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los garrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de novbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de novbre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo.

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

bo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI, salvo contingencias, saldrá de Barcelona el 1 de Cádiz el 10 para Las Palmas, Durbán, Singapore y Manila.—Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

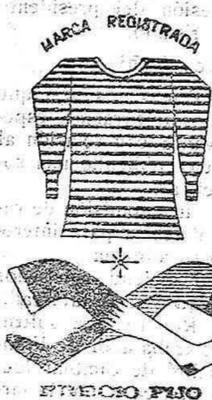
El vapor SANTA ISABEL saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 17 de noviembre de Bilbao, de Santander el 18, de Gijón el 19, de Coruña el 20 y de Vigo el 21, directo para la Habana, admitiendo carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Villar



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

◆ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◆



SUAVIZA, SECA

DELEITA

SEDANTE BEBE

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jumás fermenta

POLVO HIGIÉNICO

SEDANTE BEBE

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las cutis neas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhieren perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección de resaca y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA Droguería de José Antonio Sans — Bajada Misericordia